

ACTA INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Proceso de selección Directa: ICFES-SD-044-2012, cuyo objeto es "...Seleccionar la oferta más favorable para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 2 bancos de baterías, uno para la UPS Liebert-On Line de 12 kva trifásica y uno para la UPS ATSEI-On Line de 12 kva trifásica".

FECHA: viernes 28 de septiembre de 2012

MIEMBROS DEL COMITÉ:

ADRIANA DIAZ IZQUIERDO - Profesional grado 04 Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
ROCIO GOMEZ BENAVIDES - Profesional Contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ - Profesional Contratista Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Verificación de los requisitos de participación
3. Evaluación requisitos de participación técnica
4. Calificación de las propuestas
5. Orden de elegibilidad
6. Recomendaciones al Ordenador del gasto
7. Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO DEL COMITE

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se constató la presencia de los integrantes del Comité evaluador conformado mediante comunicación interna del día 27 de Septiembre de 2012, constatando que existe quórum.

2. EVALUACION REQUISITOS DE PARTICIPACION JURIDICOS

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.1., de los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-044-2012 se procedió a revisar el cumplimiento de los documentos de participación de carácter jurídico a los proponentes así:

VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES- SD -044-2012				
Objeto: "Seleccionar la oferta más favorable para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 2 bancos de baterías, uno para la UPS Liebert On Line de 12 kva trifásica y uno para la UPS ATSEI On Line de 12 kva trifásica."				
REQUISITOS MINIMOS JURIDICOS				
DOCUMENTO		PROPONENTE		
		TRIEL INGENIERIA LTDA	JAIRO ANTONIO MONCADA (ENERLASER)	MARBELLA TORRES BOCANEGRA (IP INGENIERIA Y MANTENIMIENTO)
2.1.1.	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE FOLIOS 1 y 2	CUMPLE FOLIO 4	CUMPLE FOLIOS 1 y 5
2.1.2.	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, ICFES - NIT 860.024.301-6. Cantidad: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial estimado Vigencia: Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente Selección directa. Tomador/Afianzado Amparos de la garantía.	NO CUMPLE: No fue adjuntada a la propuesta. El numeral 2.1.2 establece que : "la presentación de la oferta DEBERÁ estar acompañada de una garantía de seriedad de la oferta..."	CUMPLE FOLIOS 1 a 3	CUMPLE FOLIOS 2 y 3
2.1.3.1	CEDULA DEL PROPONENTE	N.A	CUMPLE FOLIO 30	CUMPLE FOLIO 21
2.1.3.2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO CUMPLE: No lo allego con la propuesta	N.A	N.A
2.1.4.	CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE: El numeral 2.1.4 establece que el proponente debe acreditar el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y no fue allegado con la propuesta	CUMPLE FOLIOS 17 a 24	NO CUMPLE: El numeral 2.1.4, parrafo 5 expone que cuando el proponente sea una persona natural debe presentar los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses.

CONCEPTO JURIDICO

Las propuestas presentada por **JAIRO ANTONIO MONCADA CERON** Cumple con los documentos jurídicos conforme a los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-044-2012, las propuestas presentadas por **TRIEL INGENIERIA LTDA y MARBELLA TORRES BOCANEGRA** no cumplen.

Los proponentes **TRIEL INGENIERIA LTDA , JAIRO ANTONIO MONCADA CERON (ENERLASER) Y MARBELLA TORRES BOCANEGRA (IP INGENIERIA Y MANTENIMIENTO)**, no se encuentran reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, ni registran sanciones e inhabilidades vigentes según la certificación de la Procuraduría General de la Nación. Lo anterior de acuerdo con la consulta del día 27 de Septiembre de 2012, por parte del ICFES, y se anexan al presente informe.

3. EVALUACION REQUISITOS DE PARTICIPACION TECNICA

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.2 de los términos de referencia del proceso de selección ICFES-SD-044-2012 se procedió a revisar el cumplimiento de los requisitos de participación de carácter técnico así:



VERIFICACION REQUISITOS TECNICOS PROCESO DE SELECCIÓN ICFES-SD-044-2012				
Objeto: "Seleccionar la oferta más favorable para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 2 bancos de baterías, uno para la UPS Liebert On Line de 12 kva trifásica y uno para la UPS ATSEI On Line de 12 kva trifásica."				
REQUISITOS		PROPONENTE		
		TRIEL INGENIERIA LTDA	JAIRO ANTONIO MONCADA (ENERLASER)	MARBELLA TORRES BOCANEGRA (IP INGENIERIA Y MANTENIMIENTO)
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	El proponente deberá contar con experiencia en el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de bancos de baterías para UPS'S. para el efecto, el proponente deberá presentar mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de experiencia de distintos clientes, cuya suma sea mayor o igual al 100% del valor del presupuesto de este proceso indicado en el numeral 1.5 de los términos de referencia. Las siguientes condiciones aplican a las certificaciones mínimas: se aceptará como una misma experiencia certificaciones con 1 o más órdenes de servicio y/o contratos del mismo cliente, siempre y cuando cumplan los criterios definidos en el objeto y alcance del contrato	NO CUMPLE: El proponente no allego los certificados de experiencia solicitados en el numeral 2.2.1	CUMPLE FOLIOS 9 a 16	CUMPLE FOLIOS 10 a 16
OFERTA TÉCNICA.	El proponente deberá describir el servicio a brindar el cual debe contener como mínimo las especificaciones técnicas contenidas en los terminos de referencia.	CUMPLE FOLIO 3	CUMPLE FOLIO 5	CUMPLE FOLIOS 7 y 8
	Deberá además de lo anterior anexar el perfil de la(s) personas que realizarán la instalación y puesta en funcionamiento de los bancos de baterías para las UPS'	CUMPLE FOLIO 6	CUMPLE FOLIOS 25 a 27	CUMPLE FOLIOS 23 y 24
GARANTIA MINIMA	El ICFES aceptará como mínimo garantía de un (1) año para cada banco de baterías.	CUMPLE FOLIO 3	CUMPLE FOLIO 5	CUMPLE FOLIO 8
OFERTA ECONOMICA	Los oferentes no podrán sobrepasar en su propuesta el valor total del presupuesto .	NO CUMPLE: La oferta del proponente es de \$35.380.000 y el valor del presupuesto oficial es de \$35.150.000 por consiguiente se rechaza la oferta según el numeral 4.1.1	CUMPLE	CUMPLE

4. CALIFICACION DE LAS PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas conforme a los criterios de calificación definidos en los términos de referencia del proceso ICFES-SD-044-2012 arrojó el siguiente resultado:



INFORME DE CALIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN ICFES- SD -044-2012		
Objeto: "Seleccionar la oferta más favorable para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de 2 bancos de baterías, uno para laUPS Liebert On Line de 12 kva trifásica y uno para la UPS ATSEI On Line de 12 kva trifásica."		
FACTORES CALIFICABLES		
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE POR FACTOR	PUNTAJE POR FACTOR
		JAIRO ANTONIO MONCADA (ENERLASER)
Oferta económica	100	100
Apoyo a la industria nacional	10	10
TOTAL	110	110

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **JAIRO ANTONIO MONCADA CERON (ENERLASER)**, fue la única que cumplió con el total de los requisitos jurídicos y técnicos, no se presenta orden de elegibilidad y se le otorga puntaje de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia

6. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso selección Directa ICFES-SD-044-2012 a **JAIRO ANTONIO MONCADA CERON (ENERLASER)**.

Una vez leída la presente acta se aprueba por los miembros del comité y se firma por los que asistieron a la misma.

La presente acta se publicará en la página web del ICFES www.icfes.gov.co.

En constancia de lo anterior firman, Bogotá D. C.,

ORIGINAL FIRMADO

ADRIAN DIAZ IZQUIERDO
Profesional grado 04 Subdirección de
Abastecimiento y servicios Generales

ORIGINAL FIRMADO

ROCIO GOMEZ BENAVIDES
Profesional Contratista Subdirección de
Abastecimiento y Servicios Generales

ORIGINAL FIRMADO

CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ
Profesional Contratista Subdirección de
Abastecimiento y Servicios Generales